

Título de la ponencia: La superación del centro mixto “Ramón Lopez Peña” en pos del cambio educativo.

Autoras: Dr.C. Ana María González Soca y Ms.C. Estela Caballero López.

Introducción:

Esta ponencia pretende un acercamiento a algunas ideas de la teoría de la Educación Avanzada, a la grandiosa obra de su creadora la Dr.Cs. Julia Añorga Morales, como modesto homenaje a su memoria. Está dedicada a la superación del centro mixto “Ramón Lopez Peña” del municipio La Lisa que está empeñada en la asunción del cambio educativo que reclaman los tiempos actuales, específicamente a través del cumplimiento de lo establecido en el III Perfeccionamiento educacional que al decir de la ministra de Educación “se concibe desde una concepción que responde al fin y a los objetivos de la educación cubana. Para ello, la actualización de los materiales, me refiero a los planes de estudio, programas, orientaciones metodológicas, libros de texto y cuadernos de trabajo, junto a las formas de trabajo, se convierten en base para la conducción de un proceso de enseñanza-aprendizaje que responde al currículo general, común obligatorio y se contextualiza a las condiciones sociales en las que están ubicadas las instituciones.”¹

Superación cuya definición se asume como la “figura dirigida a diversos procesos de los recursos laborales con el propósito de actualizar y perfeccionar el desempeño profesional actual y/o prospectivo, atender insuficiencias en la formación, o completar conocimientos y habilidades no adquiridas anteriormente y necesarias para el desempeño. Proceso que se desarrolla organizadamente, sistémico, pero no regulada su ejecución, generalmente no acredita para el desempeño, sólo certifica determinados contenidos”. Glosario de la Educación Avanzada (Añorga, 2009)² y tiene como objetivo principal proponer un curso de superación que permita la implementación de las exigencias del perfeccionamiento del sistema nacional de educación y a su vez el mejoramiento del desempeño de los educadores participantes.

Tal vez lo más complejo y difícil de lograr en el curso de superación que se propone sea el empeño de elevar la profesionalidad de los educadores cubanos, lo cual es algo recurrente desde las raíces históricas que nos identifican, sin embargo en la actualidad resulta muy

¹ Ministra de Educación Dr. C. Ena Elsa Velázquez Cobiella. Conferencia inaugural Congreso Pedagogía 2019, p. 9.

² Citado por Vadim Aguilar Hernández¹, Lázaro Machín Blanco², Jannet Pérez Triquero. La superación en los instructores de trabajo educativo para mejorar su desempeño profesional. Revista Mendive, abril-junio 2017; 15(2): 204-213

preocupante la presencia de altos niveles de desprofesionalización en los educadores, no solo a nivel local sino mundial. Tal es el caso de la investigación³ que se presenta en este trabajo, reflexione acerca de los puntos de contacto que se observan con respecto a la imagen social que hoy tienen algunos de nuestros educadores. **(Anexo 1)**

Es por ello que los gestores del perfeccionamiento alertaran que “ahora más que nunca se hace indispensable elevar la exigencia y la eficiencia del trabajo educacional. La lucha por la calidad de la educación constituye una tarea central (...) que siempre necesitará poner en tensión todas las fuerzas, pues cada nueva etapa de desarrollo impondrá requerimientos superiores a los de la anterior.” (ICCP, 2016)

De igual forma se pretende concientizar y ser consecuentes con lo que significa cumplir con las demandas de la Agenda 2030, específicamente con el objetivo de desarrollo sostenible # 4 dedicado a la Educación:

“La educación es la base para mejorar nuestra vida y el desarrollo sostenible. Además de mejorar la calidad de vida de las personas, el acceso a la educación inclusiva y equitativa puede ayudar abastecer a la población local con las herramientas necesarias para desarrollar soluciones innovadoras a los problemas más grandes del mundo.”

DESARROLLO

Asumir el cambio educativo en la escuela cubana requiere estar conscientes de lo que ello significa como un “(...) proceso de transformación (...) que opera como un reflejo anticipado de lo que se quiere lograr y el cómo lograrlo (...) que generalmente ha de hacerse en situaciones de extrema complejidad (...) que conllevan, por lo común, a la determinación de metas, objetivos parciales o etapas que dan un sentido de gradualidad a dicho proceso.” (Valera, O. 2005). De todos es conocido que la asunción de cualquier cambio genera resistencias de todo tipo, mucho más cuando se trata de una gran complejidad aquello que es necesario cambiar.

En este sentido resultan interesantes y necesarias las ideas que históricamente pudieran guiarnos en el enfrentamiento a un cambio de tipo educativo:

“Hay un prejuicio muy espaciado entre nosotros (...) el de que vamos a poder cambiarlo todo (...) de la noche a la mañana.” “Tenemos que partir de lo existente, para irlo modificando poco a poco, a poder de constancia” “Si queremos que

³ Adaptación.. Resultado de Investigación de Loscertales, 1993 España.(Tomado de Ibarra,L, Psicología online, UH)

**1ra Jornada Virtual “Julia Añorga Morales”, Vigencia y continuidad de su legado
6-11 diciembre 2021 ISSN: 2415-0282**

fructifique la reforma de la enseñanza de que tanto hablamos, conviene que empecemos por convenir en que todos los que componen esta sociedad tenemos que ser reformadores y también ¿por qué no decirlo?, reformados. (Varona, E.J. 1849-1933)

Nótese cuanta vigencia tienen estas ideas de Varona en cuanto al carácter mediato del cambio, la tenacidad, comprensión y sistematización que requiere abrazarlo y la necesidad de que el agente del cambio admita que además de ser reformadores, tiene que empezar por ser un auténtico autoreformador.

De igual forma las ideas siguientes devienen guía para asumir el cambio:

“Conocemos bien que al dar el primer paso, no podremos evitar cometer muchos errores y serios. Pero todo el problema reside en que el primer paso sea dado en una dirección correcta. Lo demás vendrá a su tiempo. Lo incorrecto se eliminará, lo que falta se agregará.” (Vigotsky.L.S. (1896-1934)

Vigotsky al igual que Varona reafirma el carácter mediato del cambio y además señala el error inevitable a través de los diferentes pasos a seguir para lograr un cambio educativo o psicológico trascendental, es decir la aceptación de los errores y el optimismo para revertirlos en los aciertos deseados para el cambio.

Como parte del Proyecto Institucional: “Gestión científica en el desarrollo educativo, local y comunitario” de la Dirección Municipal de Educación “La Lisa” y la UCPEJV y el ICCP, surgió el curso de posgrado: Gestión de las transformaciones en el contexto del III Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación, con el Código: (19004) en La Habana, 2020, y teniendo al municipio de “La Lisa” como designado por el MINED y el ICCP, como el principal gestor para llevar al resto de los municipios dicho perfeccionamiento, el DrC. Gustavo Deler Ferrera como líder de dicho proyecto de conjunto con los otros integrantes pertenecientes a la Casa del Pedagogo de La Lisa acometieron y acometen dicha tarea.

Debido a la situación epidemiológica por la pandemia de la COVID-19, fueron suspendidos los encuentros presenciales (**Anexo 2**) nótese en el anexo los temas marcados como pendientes, referidos a los temas 9 hasta el 13, los cuales serán impartidos antes de culminar el 2021, a todos los líderes matriculados de los 15 municipios, como multiplicadores en su contexto educacional, en una modalidad “semipresencial”, desde la disponibilidad de las TIC y respetando todas las medidas de protección contra la pandemia.

A partir de la importancia que tienen todos los temas incluidos en el curso de posgrado en cuestión, por sí mismos y porque como puede apreciarse en el anexo antes referenciado, todos los temas tributan al III Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación, especialmente las formas de trabajo en las instituciones y modalidades educativas, se elaboraron diferentes alternativas para desarrollar diferentes cursos de superior a tenor de los principales “cambios” del perfeccionamiento.

En estos momentos los integrantes de dicho proyecto, con el liderazgo del Dr.C. Gustavo Deler Ferrer, están enfrascados en convertir dicho programa presencial, resignificándolo a partir de la experiencia obtenida, en un curso online utilizando la plataforma Moodle.

El centro mixto Ramón López Peña se ajusta a lo expresado en la R/M del 15 de diciembre del 2020. Plantilla de cargos. “Se definen como centro mixto la institución educativa donde desarrollan el proceso docente educativo más de un nivel de educación y cumplen los preceptos siguientes: Cuenta con una estructura de dirección única en aras de optimizar el uso de los recursos humanos y facilitar las acciones de dirección, manteniendo la representatividad de cada uno de los niveles educativos. Los docentes del claustro, teniendo en cuenta su nivel de preparación, pueden impartir docencia en varios niveles o cubrir docencia solo en su nivel educativo. En cualquiera de los casos las normativas de horas-clase y cantidad de grupos para los docentes, son las aprobadas en la presente norma. El director del centro mixto debe tener en cuenta la asignatura, número de frecuencias semanal y total de grupos a atender por cada docente, para determinar la proyección y organización de la fuerza docente, así como el total de horas de docencia directa de cada profesor. Puede producirse cualquier otra combinación que no coincida con las propuestas, siempre que se consulte y tenga el visto bueno de la Dirección Provincial de Educación.”

Nótese la complejidad que tiene cualquier centro mixto de los pocos que existen el país, mucho más si se trata de Ramón Lopez Peña:

Tiene tres niveles educativos: 1ra infancia preescolar; primaria de 1 a 6to grado y secundaria 7mo y 8vo, y además de una característica de gran relevancia la atención a educandos de la E Especial, fundamentalmente con discapacidad intelectual y asociado a esta, otras como trastorno de conducta, entre otras. Esta combinación pertenece a la última característica de la referida resolución y demuestra la importancia que tiene trabajar en este tipo de centro, si por demás ocurre que algunos educadores pasaron a dirigir estos grupos siendo de la enseñanza general, a través de cursos de habilitación, cuestión que denota el esfuerzo y los

resultados obtenidos por parte de todo el claustro conjuntamente con la directora y subdirectora que son noveles en el cargo y la primera inició este curso la UCPEJV, la segunda se incorporará al plan de doctorandos del municipio, ambas responsables y comprometidas, pero evidentemente con una gran carga de trabajo.

A grandes rasgos el panorama de este centro donde interactúan las autoras de la ponencia en materia de superación, refleja la necesidad de comprender algunos efectos del proceso laboral sobre los trabajadores del centro: (Rothe, H.J.) tales como el estado fuerte de fatiga; estados de monotonía; estados de hastío, la edad creciente del trabajador y el cambio de las capacidades intelectuales y el estrés y la carga. Muchos de estos efectos se han confrontado en la práctica desde alrededor de tres años, solo que actualmente con el impacto psicológico de los educadores con la pandemia se han agudizado, mucho más cuando tengan que enfrentar ese impacto en sus educandos.

Pretender el mejoramiento del desempeño de estos educadores asumiendo la definición de “transformación que ocurre a partir de los niveles de profesionalidad que alcanzan los recursos laborales (trabajadores, profesores, tutores, estudiantes, entre otros agentes y agencias educativas) durante el desarrollo de la actividad laboral y/o pedagógica que realizan, que se expresan en las funciones propias de la profesión u oficio (docente, directiva, laboral, cultural, informática e investigativa), lo que contribuye a obtener un resultado favorable en los servicios que realiza. (Añorga, 2018) nunca será una utopía inalcanzable para estas autoras, pero si conscientes del esfuerzo del logro.

Para ello se han de convertir en tutores con las características siguientes:⁴ y otras similares a estas:

“Conocer los principios, técnicas y formas de aplicación de los métodos de enseñanza. Ayudar a los estudiantes a definir sus necesidades educacionales. Propiciar el aprendizaje individual y grupal. Ser un facilitador educacional. Crear una atmósfera de integración y cooperación, durante la dirección de las clases con los estudiantes. Tener acceso a las vías de información necesarias (Tecnologías de la Información y las Comunicaciones). Tomar decisiones oportunas con autonomía y decisión. Garantizar el desarrollo de lo cognitivo, lo afectivo y lo social. Tener cualidades tales como: alentador, abierto al cambio, creativo,

⁴⁴ Tomado de presentación realizada por la Ms.C. Daysi Puentes Massip 2020. Basada en la teoría de la Educación Avanzada

organizado, investigador, colaborador, reflexivo, humano, afable, crítico, constructivo y buen comunicador.”

En el caso que ocupa a las autoras de la ponencia, luego de toda la información obtenida de las dificultades observadas, mediante el trabajo de campo, el curso corto de superación y además la identificación en el centro de algunas de las dificultades detectadas por el ICCP, decidieron trabajar el tema del diagnóstico pedagógico integral y la caracterización psicopedagógica que si bien no constituye una forma de trabajo como la del Currículo institucionalizado, el Proyecto educativo educacional y grupal y el Trabajo con las redes socioeducativas y los otros temas que integran este curso de posgrado, todos requieren aprender el tema seleccionado para poder desarrollar el resto de los temas :

A manera de justificación de la selección del tema en cuestión, en el curso corto se aplicó un test correspondiente (**Anexo 3**) cuyos resultados (de una muestra de 12, solo uno obtuvo calificación de excelente, el resto entre bien, aprobados y desaprobados. En el resultado en la evaluación final, la calificación total fue de aprobados, demostrándose así la necesidad de seguir incorporando este sistema de conocimientos y habilidades, dado los errores cometidos y argumentos a veces desacertados durante la discusión grupal a partir del resultado cuantitativo obtenido, que evidencian continuar profundizando en este tema en el próximo curso de superación

La situación problemática refiere por un lado la necesidad de materializar las exigencias del III Perfeccionamiento del SNE y de la Agenda 2030 para alcanzar la calidad educacional que reclaman los tiempos actuales y por el otro lado resolver las dificultades que impiden satisfacer esas exigencias, tales como las señaladas anteriormente y especialmente las siguientes: (ICCP, Junio 2018)

- En la utilización de métodos y procedimientos para la búsqueda de la reflexión, valoración e independencia del conocimiento; en el control y los niveles de ayuda.
- En la planificación y dirección de la clase.
- En la planificación de tareas de aprendizaje según diagnóstico individual-grupal para la atención diferenciada y el máximo desarrollo posible.
- En la habilidades de los educadores para hacer ajustes curriculares según el diagnóstico y la caracterización.

Nótese como para erradicar cada una de ellas se requiere el dominio del tema de diagnóstico pedagógico integral y la caracterización psicopedagógica, que dado el carácter

integral de ese proceso no se trata solo de los educandos, sino de los educadores, los directivos, psicopedagogos, la escuela, la familia y la comunidad.

Se asume como Estrategia Pedagógica “el sistema de acciones ordenadas e interrelacionadas para la dirección del proceso pedagógico, desde el currículo de los recursos laborales en el ejercicio de sus funciones que contribuya al mejoramiento del desempeño profesional hacia el estado deseado, bajo la influencia educativa de docentes, tutores, estudiantes y otros agentes y agencias socio culturales, a corto, mediano y largo plazo en los escenarios y/o espacios educativos, que contribuya a la calidad del servicio que atienden.” (Añorga, et al.2019)

Se trata de una estrategia pedagógica que asume el aprendizaje basado en problemas (ABP)

En cuanto al ABP, el especialista en medicina Luis Branda se encarga de precisar que no es nada nuevo y cita el diálogo que sostuvo Comenio quien, en el siglo XVII en sus clases iniciales de lenguaje, cuando les daba a los estudiantes un dibujo mostrando una situación, y les decía: “Mañana traigan lo que ven por escrito en alemán, checo y latín.” Pero, —decían los estudiantes— “no sabemos ninguna gramática”. La respuesta de Comenio era: “Ese es problema de ustedes, tienen que ir a buscarla y aplicarla.” Afirmando con esto que el ABP no es nada nuevo, lo nuevo fue que en 1969 se utilizara una situación o un problema como punto de partida para aprender medicina, analógicamente ahora pretendemos que sea para enseñar a aprender a los educadores del curso, a tenor de estar de acuerdo con que se trata de un aprendizaje. El aprendizaje basado en problemas es muy bueno pero hay que “tener en cuenta que es necesario un cúmulo de conocimientos previos para encarar la solución de cualquier problema”.

Algunas características y objetivos principales del ABP refieren:⁵

- El método se orienta hacia la solución de problemas seleccionados o diseñados para lograr el aprendizaje de ciertos objetivos de conocimiento; pretende fomentar el razonamiento crítico, en particular las habilidades para resolver problemas e investigar.

⁵Tomado de Diego Fernando Becerra Rodríguez. Centro de Investigación en Ciencia Aplicada y Tecnología Avanzada, Unidad Legaria, IPN. Universidad Pedagógica, Colombia.

**1ra Jornada Virtual “Julia Añorga Morales”, Vigencia y continuidad de su legado
6-11 diciembre 2021 ISSN: 2415-0282**

- El aprendizaje se centra en el estudiante y no en el profesor ni solo en los contenidos, el maestro se convierte en un facilitador o tutor del aprendizaje, y busca transferir conocimientos y habilidades a la solución de nuevos problemas.
- Los cursos con este modelo de trabajo se abren a diferentes disciplinas del conocimiento.

En este sentido se propone una síntesis de la primera versión del programa para posteriormente incorporarlo a la estrategia pedagógica como tal, toda vez que previamente discutamos con los educadores interesados del centro para su aprobación o no, a partir de sus sugerencias y dudas, entre otros:

Curso de superación: “El diagnóstico y la caracterización para la atención a la diversidad, la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador y el proyecto educativo de grupo.

Objetivo: Valorar la asimilación alcanzada por el grupo en los temas referidos al diagnóstico y la caracterización para la atención a la diversidad, la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador y el proyecto educativo de grupo a tenor del cambio educativo que exige el III Perfeccionamiento del SNE y la Agenda 2030.

Pregunta inicial y/o problémica:

¿Cómo desarrollar un curso corto de superación semipresencial a la estructura de dirección, algunos educadores y psicopedagogos de la institución educativa que atendemos en nuestro municipio, a tenor de las restricciones derivadas de la pandemia de la COVID-19?

Pregunta posterior:

¿Cómo mejorar la continuidad del curso corto de superación a la estructura de dirección, educadores y psicopedagogos de la institución educativa que atendemos en el centro mixto “Ramón López Peña del municipio?

Formación de equipos de los integrantes del grupo:

- Las coordinadoras del curso de superación: MS.c. Estela Caballero López y Dr.C.Ana María González Soca.
- La directora y subdirectora del centro.
- Las jefas del primer y segundo ciclo que atienden grupos de Educación Especial (desde primaria a secundaria básica) y Educación General (primaria)
- Los dos psicopedagogos del centro.

- Los educadores de todo el centro.

Los objetivos de aprendizaje estarán relacionados con el producto parcial y final del curso de superación, el cual se centrará en la solución de los problemas profesionales de cada cursista y esencialmente como esa solución permitió la adquisición de nuevos aprendizajes y desaprendizajes, tanto de ellos como los de sus educandos o colaboradores. La utilización adecuada de las TIC y los otros medios disponibles en el centro en estrecha relación de subordinación y coordinación con el resto de los otros componentes del PEAD (objetivo-contenido-método-evaluación y formas organizativas)

Organización y planificación: La coordinadora Ana María atenderá directamente a la directora, subdirectora y psicopedagogos y educadores. La coordinadora Estela atenderá a los dos jefes de ciclos y educadores. El tiempo según se inicie el curso 2021-2022.

Como parte del el intercambio de ideas de las coordinadoras y la estructura de dirección, a partir del banco de problemas del centro, observaciones realizada, selección individual de los educadores según necesidades e intereses de ellos y sus directivos, se elaboraron los posibles problemas profesionales para cada uno de los cursistas.

Búsqueda de información: La que propone este programa, con mayor tiempo para su profundización e implementación como parte de nuestros recursos educativos para otras formas de enseñar y aprender, así como también, los documentos del ICCP acerca del perfeccionamiento educacional; los de la Agenda 2030, entre otros muy importantes y necesarios, incluidos en la bibliografía del programa.

Como parte de todo lo que implica esta aspecto y la selección de la metodología del ABP, se determinaron y formularon los problemas profesionales siguientes:

Directora:

- Problema: ¿Cómo lograr la atención a la diversidad de todos los educadores y el resto de los directivos del centro escolar que dirijo??
- Problema: ¿Cómo lograr la delegación de autoridad en los colaboradores y otros directivos que conforman el claustro del centro escolar que dirijo?
- Problema: ¿Cómo lograr el mejoramiento en la toma de decisiones de mi actividad de dirección?

Subdirectora:

- Problema: ¿Cómo lograr que los Proyectos Educativos de Grupo, faciliten un aprendizaje desarrollador en los educandos, educadores y jefes de ciclo?

Psicopedagogos:

- Problema: ¿Cómo brindar atención diversificada a todos los educadores que forman parte del centro escolar con énfasis en los que dirigen grupos con discapacidad intelectual?

Educadores: Problemas profesionales

- ¿Cómo atender la diversidad de los educandos desde el contexto grupal?
- ¿Cómo enseñar de manera que el educando aprenda mediante un aprendizaje desarrollador?
- ¿Cómo crear zonas de desarrollo próximo en los educandos con o sin discapacidad?
- ¿Cómo lograr el desarrollo de la independencia cognoscitiva en aquellos educandos donde predomina un aprendizaje lento y memorístico?
- ¿Cómo lograr el desarrollo de habilidades en los educandos con el sistema de conocimientos de las asignaturas que les imparto?
- ¿Cómo realizar un diagnóstico pedagógico y una caracterización psicopedagógica certeros de mis educando y su grupo desde el punto de vista integral?
- ¿Cómo dirigir el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje manteniendo una disciplina basada en el respeto mutuo entre educando-educador y entre los educandos?
- ¿Cómo dirigir el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje desde una concepción desarrolladora?
- ¿Cómo dirigir el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje a tenor de la relación adecuada entre sus componentes y sus rasgos esenciales?
- ¿Cómo establecer una comunicación adecuada con todas las familias de mis educandos para lograr la coherencia necesaria en su sistema de influencias educativas?
- ¿Cómo enseñar a aprender a los educandos de mi grupo?
- ¿Cómo dirigir el PEAD a tenor del posible impacto sociopsicológico derivado de la pandemia de la COVID-19, en los educandos y sus familiares?

La presentación del proyecto final como respuesta a la solución del problema profesional trabajado: Requerirá el perfeccionamiento posterior a la etapa de sensibilización con los educadores: en cuanto a la negociación acordada con cada uno;

presentación del desafío que resulta la solución de los problemas profesionales (en el caso de los educadores el primero será seleccionado por ellos mismos y posteriormente se les propondrán); las microactividades correspondientes; la sugerencia de la fuentes de estudio; la claridad que cada uno deberá tener del objeto tangible que se espera de ellos; la evaluación, la difusión y socialización de las tareas encomendadas.

Respuesta colectiva a la pregunta inicial: permitirá la retroalimentación de todo lo que se pretende lograr en un curso corto de superación, de todo lo que se espera de ellos como agentes del cambio educativo. La incorporación de nuevas ideas.

Evaluación y autoevaluación: se contemplará durante todo el proceso y resultado evaluativo, incorporándose además la heteroevaluación y la coevaluación. Siempre bajo la concepción del aprendizaje desarrollador, que comprende la significatividad, la activación-regulación y la motivación por aprender de manera intrínseca.

Al inicio se les brindará criterios evaluativos, y una vez que se observe cómo se familiarizan con esos parámetros e indicadores. **(Anexo 4)** se obtendrán mejores resultados en este importante rubro que es la evaluación y lo más significativo, el convencimiento de que “(...) debemos crear nosotros, y llegar a la más cabal interpretación de las ideas y hacer también nuestro aporte en las nuevas circunstancias, en las condiciones nuevas. Tenemos que llegar al más cabal desarrollo de las nuevas ideas, y al desarrollo de instituciones que al aplicarlas garanticen la transformación que se aspira (...)” (Fidel, 2 de enero de 1965)

CONCLUSIONES

- El cumplimiento de las exigencias a la enseñanza y el aprendizaje, al proceso de enseñanza- aprendizaje desarrollador, en la instituciones educativas cubanas, según las demandas del III Perfeccionamiento del SNE y la Agenda 2030, para obtener la calidad educacional, requiere de educadores amorosos, comprometidos, creativos, responsables, bien preparados, auténticos profesionales, herederos de lo más genuino de nuestro pensamiento pedagógico.
- La teoría de la Educación Avanzada vigente en la actualidad, permitió fortalecer la fundamentación teórica del curso de superación presentado.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Añorga-Morales, Julia Aurora (2014) La Educación Avanzada y el Mejoramiento Profesional y Humano VARONA, núm. 58, enero-junio, 2014, pp. 19-31 Universidad Pedagógica Enrique José Varona La Habana, Cuba.

Rothe.H.J. (2007) Efectos del proceso laboral sobre el trabajador. En Psicología Organizacional I. Selección de lecturas. Compiladoras: Martínez M. y Vazquez M. (Editorial Félix Varela) La Habana. Instituto cubano del libro.

VARONA, Revista Científico-Methodológica, No. 58, pp.19-31, enero-junio, 2014. ISSN: 0864-196X

Branda Luis (s/f) Aprendizaje basado en problemas, centrado en el estudiante, orientado a la comunidad.

ANEXOS

ANEXO 1

Imagen social del educador

Estereotipos positivos (IDEALIZACIÓN)	Estereotipos negativos (DEPRECIACIÓN)
El educador trabaja por vocación, lo da todo de si, se consagra.	El educador está poco valorado y mal pagado.
Es formador de generaciones, de él depende el futuro de la Humanidad.	Es autoritario y distante.
El forma y educa. Es un modelo en la formación de valores.	Solo le interesan los conocimientos científicos y académicos.
Se comunica bien y comprende a los educandos.	Ambos tienen una comunicación inadecuada, la función afectiva es deficiente.
Cuida el clima de la clase, mantiene la disciplina y la libertad en el aula.	Los educadores son poco tolerantes, violentos y reciben violencia.

Adaptación.. Resultado de Investigación de Loscertales, 1993 España.(Tomado de Ibarra,L,
Psicología on line, UH)

ANEXO 2

PLAN TEMÁTICO Y DOSIFICACIÓN DE LOS CONTENIDOS POR TEMAS DEL CURSO DE POSGRADO

**1ra Jornada Virtual “Julia Añorga Morales”, Vigencia y continuidad de su legado
6-11 diciembre 2021**

ISSN: 2415-0282

Número	Tema	Total Conteni dos	H/C	Encuen tros
Tema 1	El perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación en Cuba. Panorama histórico de su desarrollo entre 1959 y el 2018.	9	8	2
Tema 2.	El fin, los objetivos y componentes de la educación cubana desde fundamentos filosóficos. Visión integradora en el III Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación.	5	8	2
Tema 3	Las formas de trabajo en las instituciones y modalidades educativas	4	4	1
Tema 4.	La transformación de los métodos y estilos de dirección en las instituciones y modalidades de trabajo.	5	12	3
Tema 5.	El plan de estudios, el currículo y los materiales docentes en condiciones de mejora y actualidad educativa.	8	12	3
Tema 6	La familia y la comunidad en la gestión socioeducativa institucional.	10	8	2
Tema 7	Las redes socioeducativas y su influencia en el proceso pedagógico.	11	8	2
Tema 8	El trabajo metodológico como proceso de regulación y mediación didáctica.	9	8	2
Tema 9	La atención educativa a la diversidad en el desarrollo humano	15	16	4
Tema 10	El currículo institucional en la nueva concepción del modelo educativo.	16	16	4
Tema 11	El proyecto educativo institucional en la transformación escolar. Papel de los proyectos de grupos en su construcción.	11	16	4

Tema 12	El proceso educativo desarrollador en condiciones transformadoras	15	12	3
Tema 13	Articulación didáctica del uso de la tecnología educativa en el currículo de la escuela cubana.	12	12	3
TOTAL		130	140	35

ANEXO 3

TEST “El diagnóstico pedagógico y la caracterización pedagógica”

- a) Analicen las siguientes afirmaciones acerca del tema de Diagnóstico Pedagógico y Caracterización psicopedagógica y expresen en la raya correspondiente si es Verdadera (V) o Falsa (F).
- b) Seleccionen una de las afirmaciones y fundamenten brevemente su selección.
1. El diagnóstico es un proceso esencial utilizado por diferentes ciencias.
(___)
 2. El diagnóstico pedagógico es diferente de otros tipos de diagnósticos.
(___)
 3. El diagnóstico pedagógico es un proceso que debe caracterizarse por su dinamismo.
(___)
 4. El diagnóstico pedagógico y la caracterización psicopedagógica del educando y su grupo son sinónimos.
(___)
 5. El diagnóstico pedagógico y la caracterización psicopedagógica del educando y su grupo devienen prioridad del trabajo del educador.
(___)
 6. El diagnóstico pedagógico y la caracterización psicopedagógica del educando y su grupo requieren escasas condiciones específicas para su realización exitosa.
(___)
 7. El diagnóstico pedagógico y la caracterización psicopedagógica, del educando y su grupo tributan al mejoramiento de la calidad educacional.
(___)

8. El diagnóstico pedagógico y la caracterización psicopedagógica del educando y su grupo guardan estrecha relación.
()
9. El diagnóstico pedagógico y la caracterización psicopedagógica del educando y su grupo debe realizarse por especialistas del tema.
()
10. El diagnóstico pedagógico y la caracterización psicopedagógica son indispensables para la atención a la diversidad de los educandos de su grupo.
()

ANEXO 4

PARÁMETROS	INDICADORES	CATEGORÍAS (CALIFICACIÓN)	OBSERVACIONES PARA OTORGAR LA CATEGORÍA
I) CONTENIDO	Vocabulario técnico; independencia; habilidades.	Excelente (5)	Si cumple al 100 % con todos los parámetros e indicadores.
(II) COMUNICACIÓN	Estructura de la exposición; fluidez; entonación; claridad; asertividad, entre otros.	Bien (4)	Si tiene alguna dificultad en el parámetro II, III y IV
(III) PARTICIPACIÓN	Criterios valorativos; no distracción; asistencia y puntualidad; responsabilidad; colaboración; respeto, entre otros.	APROBADO (3)	Si tiene dificultades poco significativas en el I, II, III, IV, pero es interesado (a), responsable, asiste y colabora.

**1ra Jornada Virtual “Julia Añorga Morales”, Vigencia y continuidad de su legado
6-11 diciembre 2021**

ISSN: 2415-0282

(IV) CREATIVIDAD	Flexibilidad de pensamiento; confianza, seguridad en sí y los demás; utilizar gráficos, P.Point, nuevos enfoques, solucionar problemas, preguntar, entre otros.	DESAPROBADO (2)	Si tiene dificultades en todos los parámetros e indicadores.
---------------------------------------	---	--------------------------------------	---